

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuartana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, precio convencional.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.
SU-CRIPC ON

Badajoz un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración
Arao-Agosto. 18.



Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO, SILVA,

MELENDEZ VALDES, 37.

MIL PESETAS que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

EL JUBILEO.

Concede el Papa un jubileo, y exige de los que quieren ganarlo que ayunen, hagan obras de beneficencia y recorran en procesión las Estaciones. Desean nuestros católicos verse libre de toda mancha, y en distintos puntos del reino se reúnen por centenares ó por miles, y van de templo en templo devotos y contritos. Llaman la atención de las gentes, y aquí provocan risotadas, y allí voces y tumultos.

Lo provoca, en primer lugar, lo insolito del caso; luego, lo mucho que trae conmovido al reino la cuestión religiosa. Cuando en todos los pueblos latinos de Europa se truena contra la preponderancia del clero y se pide la supresión de las congregaciones católicas, se toma como un reto esas manifestaciones, en que se procura que tomen parte personas de jerarquía.

Tras esas manifestaciones, es natural que vengan otras en contrario sentido. Si se las prohíbe, creará la alteración de los ánimos; si se las consiente, manifestantes y contra-manifestantes es fácil que lleguen á las manos. Por ambos caminos se va á una guerra de ignorado término é ignoradas consecuencias.

La manifestación del domingo, sobre todo en Madrid, fué un verdadero alarde del partido católico. Allí concurrieron las primeras dignidades de la iglesia; allí los profesores del rey, entre ellos aquel padre Montaña que tanto escandalizó á la misma corte por la franca y explícita declaración de sus ideas carlistas. ¿Como no han de corresponder á esa osada manifestación los partidos liberales?

Esta manifestación es tanto más vituperable cuanto que es abiertamente contraria á la ley de Cristo. Condenó Cristo todo alarde religioso, quiso que todo acto de piedad se hiciera bajo el techo del hogar doméstico.

«Guardaos de hacer vuestra justicia

delante de los hombres para que os vean, dice Cristo, de otra manera, no recibiréis recompensa de vuestro Padre que está en los cielos.

«Cuando hubieres de orar, entra en tu cuarto y cierra la puerta; ora á tu Padre en oculto; tu Padre, que ve en lo oculto, te recompensará.

«Ha venido el tiempo en que los verdaderos adoradores adoren al Padre en espíritu. Dios es espíritu y en verdad deben adorarle. Llegó ya el tiempo en que ni en este monte ni en Jerusalén se adoren.»

¿Es esto lo que aquí hacen nuestros cristianos? Se excitan ya en la calle, ya en la plaza, ya en el templo, para que los nombres los vean, y engañados por las apariencias, no descubran que interiormente están llenos de rapacidad y de inmunidia.

Hay ahora los mismos fariseos que en los días de Cristo, y si Cristo viviera, como entonces los repudiaria y á latigazos los arrojaría del templo.

No son los discípulos de Cristo los que hacen ahora estas manifestaciones; no son sino los fariseos que Cristo censuró tan duramente, llamándoles serpientes y raza de vívoras. Como serpientes obran arrastrándose por los senderos del Estado, y como vívoras, alentando y emponzoñando entre los hombres la discordia.

FRANCISCO PÍ Y MARGALL.

Cosmopolitismo.

(CONCLUSION)

Boudin dice claramente y sin rodeos que la aclimatación, en el verdadero sentido de la palabra, es una utopía y la niegan con el célebre geógrafo é higienista, Lind, Edmonde, Marshall, Tivinh, Tulloch, Tavenot y otros muchos.

Foley y Martin opinan que, si bien los datos demográficos no permiten defender la aclimatación de ciertos pueblos en determinados países, hay que restar las influencias morbosas como la malaria, y además las de la pelagra, la miseria y los malos alimentos.

Intilmente se buscaría al hijo de la Roma conquistadora en las regiones del Norte de Africa. Jamás se indigenizó allí el romano, porque no era el cultivador ni el colono, sino el colonizador; no era el Ingles en los Estados Unidos, sino en la India.

Piutarco dice (1) que después de la batalla de Farsalia, Catón, refugiado en Utica, convocó á trescientos ciudadanos para batir al César, y que la respuesta de este pueblo fué: «Que les parecía peligroso enfermar en un país cuyos habitantes eran fenicios.»

Si consultamos la historia de Egipto, nos proporcionará nuevas enseñanzas. Sus antiquísimos moradores han visto atravesar por su país á los hiksos, á los árabes, á los griegos, á los persas, á los romanos... y mientras todas estas denomina-

(1) Boudin «Geographie Médicale», tomo II, pág. 169.

ciones no han dejado más que el recuerdo de su paso, el verdadero indigena ha seguido siendo el cultivador de aquella tierra, sin peligro de ninguna clase. «El egipcio y el fulahí son los únicos que disponen de un organismo adaptado á su suelo, dice el ilustrado Dr. Alcina en su *Higiene privada y pública*, obra muy recomendable y que he consultado mucho para escribir estos breves apuntes.

En época moderna, la raza negra hubiera acabado por desaparecer si los Gobiernos de las naciones civilizadas no ponen coto á la ominosa trata, persiguiendo encarnizadamente á los negreros, que arrancaban por millares de su país á aquellos desgraciados, donde quiera que pudieran echarles la zarpa, arrastrándolos á lejanas tierras, muchas de ellas mortíferas para el infeliz esclavo. Stanley dice: «Tanto se ha hecho la trata de esclavos en la costa O. de Africa como en la costa E., habiendo sido la isla de Zanzibar un centro de este repugnante comercio.»

Los negros, como pueblo, no pueden aclimatarse en latitudes boreales á su país; en cambio presentan inmunidad para la malaria, y como hijos de climas cálidos resisten á las influencias morbosas de las latitudes tropicales.

Vemos, pues, que tanto para la raza negra como para otras razas, si la aclimatación individual es relativamente fácil, la colectiva es tarea ardua y de resultados muy problemáticos; es la aclimatación de un pueblo, de una raza, y son muchos é insuperables los obstáculos que hay que vencer para que una colectividad alcance los beneficios de un suelo extraño, perpetuando sus caracteres y sosteniendo á un justo nivel los nacimientos con las defunciones.

Concretandome ahora á Africa, tan codiciada hoy por los europeos, y donde España acaba de adquirir regiones que se dice son ricas y productivas... ¿Qué misión hay que cumplir allí? ¿De qué modo se lograra el disfrute de los beneficios que tan fecunda tierra ofrece?

Hace algunos años ó una notable conferencia que sobre el tema de *Esclavistas y antiesclavistas* dio en el Centro Militar de Madrid el ilustre africanista don Luis Sorela, y recuerdo las siguientes frases suyas que vienen como anillo al dedo para contestar á las anteriores preguntas:

«No hay otro medio que tomar como premisa la grave cuestión de civilizar el Africa, y aun añadiré civilizar el Africa por medio de los mismos africanos.»

Aplicando tan sabia máxima á la colonización en proyecto del Sudaí, adonde el Gobierno español acaba de enviar una ilustrada Comisión encargada, no solo de demarcar límites y señalar fronteras, sino también de estudiar las condiciones de aquel suelo, de aquel clima y de sus habitantes, estimo que sería muy discreto tener en cuenta lo que queda ya expresado en uno de los párrafos de este artículo; aquel que dice:

«Donde el hombre fuerte puede vivir, destruye. Mas no en todas partes sale vencedor de su más grande enemigo, el clima; cuando este se declara resueltamente su enemigo, ha de conservar cuidadosamente la raza indigena, si pretende extraer de la agena tierra los tesoros que guarda.»

La idea que los pueblos cultos y progresivos deben llevar al ejercer dominio sobre pueblos incultos y atrasados, es la de una misión civilizadora, si se toma el asunto en el concepto político; desde el punto de vista fisiológico, creo que basta con lo dicho para comprender cuanto interesa utilizar el brazo del indigena para las faenas agrícolas. Y como es de suponer que no hemos de convertir en esclavos

á los indígenas de aquella región occidental de Africa de que vamos á poseionarnos, importa mucho tratarlos con dulzura, hacerle soportable el dominio y realizar, en fin, una conquista moral mas que material; á ellos no se les ha pedido su opinión, ni han declarado estar sometidos á España. Son negocios que ventilan entre sí las naciones europeas...

Pero los pueblos que se vanaglorian de llevar á la cabeza de sus legiones el porta-estandarte del progreso, deben emplear su fuerza y poderío, mejor que en amasar con sangre la levadura de la ansiada civilización africana, en proteger á esos desgraciados pueblos; en servirles de tutores y maestras, enseñándoles á rechazar la barbarie de los que sistemáticamente se niegan á abrir los ojos á la luz; en facilitarles, por último, medios de vivir, mas aún, de vigorizar su raza como hermanos nuestros que són, dentro de la gran familia humana.

RAMIRO BLANCO.

Paçotillas

Los vecinos de la Almunia (Zaragoza) son tan aprensivos, que por la cosa mas insignificante se alarman.

Ahora están todos angustiados por haber observado que en la acequia, de donde toman el agua para el abasto público, hay tres reses muertas.

Suponen que las reses eran de la pertenencia de un vecino de Ricla.

Pues, en lugar de atemorizarse por eso, deben dar gracias á ese vecino por haber mandado conar las reses difuntas, en la acequia.

El hombre lo habrá hecho en beneficio del vecindario para que con la carne de las reses esté el agua mas substanciosa.

Los pueblos no saben agradecer nunca los beneficios que les hacen los fitántropos.



En un diario de Londres de mucha circulación ha aparecido un anuncio que ha llamado la atención.

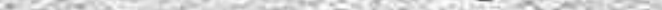
Un padre amante desea, con mucha filosofía, para su hijo, una señorita de compañía.

Las condiciones que exige á las pretendientes, son buen palmito, buen carácter, moralidad é instrucción.

Cuando su misión termine la *miss*, no pasará apuros, pues recibirá la suma de veinticinco mil duros.

Desde que salió el anuncio que ofrece tanta ventura, hay cola en el domicilio del papá de la criatura.

¡Supongo yo que si el padre ve satisfecho al doncel, anunciará que desea otra institutriz para él!



En la frontera belga entraron dos individuos en un coche de segunda de un tren é hirieron á un viajero, intentando robarle.

Tocó el viajero el timbre de alarma y cuando el tren disminuyó la velocidad se arrojaron á la vía los dos guapos, quedando uno muerto y el otro gravemente herido.

Lo peor es que esos dos criminales eran españoles.

¡Y díganse ustedes lo que dirán los extranjeros al saber ese fracaso de nuestros compatriotas!

¡D. r. in que el arte de robar á los viajeros de un tren en marcha, no prospera en este país!

¡Ojalá! ¡No van al extranjero más que monedas y nos desacreditan!

ESTRAÑO.

Sección Regional.

Relación de los Jueces municipales nombrados para el bienio de 1901 á 1903.

(CONTINUACIÓN)

Jerez de los Caballeros.

Barcarrota: D. José Merchan Panizo, industrial.
Jerez de los Caballeros: D. José Vazquez de Mondragon, abogado.
Oliva de Jerez: D. Guillermino Bosch Dominguez, propietario.
Salvatierra: D. Francisco Marin Martín, propietario.
Salvatierra: D. Santiago Caro y Viganò, propietario.
Valencia del Mombuey: D. Juan Macías Torrado, Labrador.
Valle de Matamoros: D. José Mendez y Mendez, propietario.
Valle de Santa Ana: D. Manuel Sanchez Caballo, Labrador.
Zambora: D. Euseo Diaz Vegas, Labrador.

Llerena.

Ahijónes: D. Ricardo Torres Caballero, farmacéutico.
Azuaga: D. José James y Becerra, abogado.
Berlanga: D. Nicolas Macías Lianez, propietario.
Campillo: D. Enrique Fernandez Heras, propietario.
Casas de Reina: D. Saturnino Garcia Rodriguez, Labrador.
Fuente del Arco: D. José Paz Rodriguez, Labrador.
Granja de Torrehermosa: D. José Castillejo Castillejo, propietario.
Higuera de los Rios: D. Rafael Noguera Gomez, propietario.
Llerena: D. Lorenzo Rico Peña, abogado.
Llerena: D. Pablo Fernandez Granizo, abogado.
Magüilla: D. José Bernardino Muñoz, Labrador.
Maicocinado: D. Enrique Alejandro Robledo, propietario.
Reina: D. Miguel Mauez Maso, id.
Traserra: D. Pedro Ortiz Frejo, id.
Traserra: D. Bernardo Maldonado Bermudez, Labrador.
Valencia de las Torres: D. Antonio Mirapeix Tejero, propietario.
Valverde de Llerena: D. Antonio Martín Castilla, id.
Vinagario: D. Angel Saenz y Jurado, idem.

Merida.

Alanje: Pendiente de nombramiento.
Ajucen: D. Jorge Luis Sanchez, propietario.
Arroyo de San Servan: D. Pedro Gragera Lopez, id.
Calamonte: D. Fernando Macías Fajardo, idem.
Carrascalejo: D. Gaspario Antillano Cortes, Labrador.
Carmonita: D. Juan Pavón y Pavón, propietario.
Cordovilla: D. Justo Barbancho Perez, idem.
Don Alvaro: Pendiente de nombramiento.
Esparragalejo: D. Antonio Gomez Jimenez, propietario.
La Garrovilla: D. Agustín Gragera Garcia, id.
La Nava: D. Juan Villalobos Quintana, Labrador.
La Oliva: D. Francisco Osea Villanueva, propietario.
Lodón: Pendiente de nombramiento.
Merida: D. Julian Martinez de la Mata, abogado.
Miravilla: D. Policarpo Galán Martínez, propietario.
Montejo: D. Juan Rivera Bautista, Labrador.
Puebla de la Calzada: D. Agustín Casillas Fierro, abogado.
San Pedro: D. Fermín Flores Benitez, propietario.
Torre Mayor: D. Juan Murua Pils, Labrador.
Torremejía: D. Casimiro Galán Floro, propietario.
Trujilanos: D. León Rabio Marquez, Labrador.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.
Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diábetes, gona, reuma, etc.)
 Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAL. No liarse de imitaciones.
 Producen los mejores y mas rápidos efectos, resultando, por tanto, las mas económicas. Exíjase el nombre del manantial en las capsulas y etiquetas.

Valverde junto á Merida: D. Carlos Sanchez Agüelo, propietario.
Vinagario: D. Hipolito Suarez de Figueroa, id.
Zarz. junto Alanje, D. Wenceslao Pantos de Castañeda, abogado.
 (Se continuará).

Crónica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió en un principio el Alcalde D. Francisco Useda, y después el primer teniente de alcalde, D. Gerardo Barran, concurriendo los concejales D. Sres. Garcia Marquez, Vara, Molina, Marino, Sanabria y Martinez Rodriguez. A última hora entraron los señores Maniz, Rodriguez Doucet y Osorio.
 Se leyó y aprueba el acta de la anterior. Queda acordado el Ayuntamiento de una Real orden denegando el establecimiento de una Academia militar.
 Se acuerda no mostrarse parte en las diligencias instruidas en el Juzgado municipal con motivo del dano causado en los arbores de la carretera de la estación.

Se acuerda conceder a Luis Alonso el título de propiedad de un terreno.
 Se aprueba una proposición de la Comisión de Hacienda sobre modificación de un acuerdo anterior relativo a cuantías.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.
 Se acuerda publicar en el Boletín Oficial el estado de ingresos y pagos referidos al mes de Junio.
 Se resuelve un expediente de quintas.
 Se acuerda que pase a la Comisión de Orden un escrito del contratista de empedrados.

Se lee un oficio de la Sociedad de aguas del Góveda. Del expediente a que se refiere, se da cuenta en la sesión próxima.
 El Sr. Martinez Rodriguez anuncia una proposición relacionada con los proyectos de reforma de los fueros. El Sr. Osorio hace también indicaciones sobre el asunto.
 El mismo concejal Sr. Martínez Rodríguez, pide que se adquiera una casaca a fin de poder cubrir sin riesgo la campana que hay en la torre del palacio municipal.

El Sr. Sanabria pidió explicaciones sobre lo ocurrido al ingresar una partida relativa al matadero municipal correspondiente a Junio y no a Mayo.
 La sesión terminó a la una.

Ayer regresó á Badajoz el Gobernador civil de la provincia Sr. Lopez Oyarzabal.

Dependiente.

Se necesita uno en la barbería del «Oventino», calle de la Soledad número 16.

Por ausencia de D. Julio Nombela, se ha encargado de la Dirección del Instituto el Sr. D. Tomas Romero de Casana.

Ha fallecido el precioso niño Antonio Rua-Figueroa y Delgado.
 A sus padres D. Ramón y D.ª María del Carmen y a las demás personas de su familia damos el pésame por la desgracia que les aflige.

El Sr. D. Polilio Zuleta y Carnicero nos ha dirigido un cariñoso B. L. M., en el cual nos comunica que cosa en su cargo de Coronel Subinspector de la Guardia civil, por haber sido destinado a Sevilla; a la par nos ofrece sus servicios, agregando que queda muy agradecido a la prensa local y a los habitantes de esta ciudad por el acogimiento que le ha dispensado en su estancia en Badajoz.

La intención del Sr. Zuleta y Carnicero ha sido muy sentida en Badajoz, donde todos reconocen que aquel distinguido Jefe es un campesino casero que sabe armonizar el cumplimiento exacto del deber, con las consideraciones sociales de que nunca prescindir las personas que, como el referido señor, no se engrían al desempeñar cargos de importancia.
 Seguros estamos de que el Sr. Zuleta no olvidará jamás las pruebas de afecto que aquí ha recibido.

Licorero El mejor digestivo.
 Pérdida.

Quien se haya encontrado unas gafas con armadura de oro y cordón de seda puede presentárselas en la calle de Calatrava, núm. 10, bajo, y recibirá una gratificación.
La langosta.
 Millares de langostos invadieron ayer las cañas y plazas de esta ciudad.
 También se presentaron en los lavaderos y en otros sitios, causando bastante dano.
 Hoy por la mañana ha habido nueva invasión de los tales bichitos.
 Se asegura que en algunas viñas han causado daños de consideración.

Sección Oficial

El Boletín del 3 publica:
 Continuación del reglamento sobre instalaciones electricas.
 Circular de la Comisión provincial publicando los precios a que han de abonarse los suministros hechos a las tropas del ejército y guardia civil, durante el mes de Mayo último.

Orden de la Junta provincial del censo electoral anunciando la 2.ª subasta que se celebrará el 10 del corriente para la impresión de las listas electorales.
 Registro de la mina de plomo «Vocajunta» término de Berlanga, hecho por D. Casimiro Lopo en nombre de D. Francisco Lupon.

Orden hecho por D. Mariano Carlos Solano de la mina de hierro Lonta término de Salvatierra.

Edictos de varios Alcaldes exponiendo al público los apendices al amilaramiento.
 Orden del Juez municipal de Bienvenida citando á los derechohabientes de Quietero Nunez.
 Lista de fallidos.

El dolor universal.

El editor valenciano D. Francisco Sempere ha publicado un nuevo libro, *El dolor universal*, cuyo mérito en el campo de la sociología ha dado renombre en todo el mundo a su autor Sebastian Faure.

Este ilustre pensador se apodera en su libro, no solo del alma de las multitudes, a las que ama y cuyo dolor refleja en brillantes capítulos, sino que revoluciona también los cerebros menos preparados para comprender las ideas de suprema libertad y de amor a los nombres y a la naturaleza encargadas en las paginas de este famosísimo libro.

Universalmente conocida, la obra de Faure debe figurar en todas las bibliotecas al lado de los libros de Zola, Tolstoy, Kropotkin y otros autores ilustres que se preocupan de las cuestiones sociales, consagrando su potencia intelectual en obras maravillosas. La versión española de *El dolor universal* es fielísima, como la de todas las obras que publica la casa Sempere.

Tiene el libro dos tomos de mas de 230 paginas cada uno, y se ha puesto a la venta al precio de una peseta el tomo, para que todos puedan adquirirlo.

Servicio telegráfico

Congreso.

Madrid 3 (20.10.)

En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara popular, hizo uso de la palabra el diputado republicano Sr. Blasco Ibañez, quien atacó duramente al Sr. Silveira por las frases que dirigió a Valencia en el discurso que pronunció hace pocos días al hablar de las manifestaciones clericales y anticlericales.

El Sr. Silveira dijo que él no había dirigido esos ataques á Valencia.

Accidente desgraciado

Madrid 2 (20.15.)

En Puntales ha habido una explosión, resultando unos cuantos muertos y heridos.

La cuestión de Gibraltar.

Telegrafian de Londres manifestando que se ha vuelto á hablar en la Cámara de los Comunes de la cuestión de Gibraltar.

El diputado Bowles pidió que se nombrara una comisión parlamentaria para estudiar secretamente este asunto, oponiéndose á ello el Gobierno.



EL NIÑO

Antonio Rua-Figueroa Delgado,

Sobió al cielo el día 3 de Julio,

á las seis de la tarde.

E. G. E.

Sus desconsolados padres D. Ramón y Doña María del Carmen, su abuela, hermana, tíos, primos, y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro de gloria que tendrá lugar en el día hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Arias Montano 15, hasta la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

Badajoz 4 de Julio de 1901.

(No se reparten esquelas)